

5. Garantías.

- a) Provisional: 1.197,12 euros.
- b) Definitiva: 2.394,24 euros.

6. Obtención de la documentación.

- a) Entidad: Copitec.
- b) Domicilio: C/. Merced, n.º 5, bajo.
- c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001
- d) Teléfono: 968 24 92 70; Fax: 968 24 91 06

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: 26.82.13 Mezclas bituminosas a base de asfalto natural, betún natural, betún de petróleo, alquitrán mineral o brea de alquitrán mineral.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Organismo de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.36.85.48".

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

2.- Domicilio: Plaza Santoña, n.º 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9. Apertura de pliegos.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Domicilio: Plaza Santoña, n.º 6.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Al séptimo día a contar desde el último día de presentación de ofertas.

Si se presentasen proposiciones por correo, la apertura se realizará a los diez días máximo del plazo de terminación de proposiciones.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

10. Otras informaciones: La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2002), será la siguiente: 26.82.13 Mezclas bituminosas a base de asfalto

natural, betún natural, betún de petróleo, alquitrán mineral o brea de alquitrán mineral.

11. Gastos de anuncios: El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 310 euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas:

<http://www.carm.es/op/>

Murcia a 10 de marzo de 2008.—El Secretario General, José María Bernabé Tomás.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

3958 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 108, de 13 de mayo), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 14 de marzo de 2008.—La Directora General de Transportes y Carreteras, Carmen María Sandoval Sánchez.

ANEXO

N.º Expediente: SAT6363/2006

Denunciado: CONSTRUCCIONES PEDRO DIAZ S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CRUZ DEL SUR N.º 10 SANGONERA LA VERDE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS, DE SANGONERA LA VERDE A ALHAMA DE MURCIA, NO ACREDITANDO LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. ANTONIO SANCHEZ ALBA.

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT. ART 198.31 en relación con el art. 197.1.6 ROTT.

Observaciones Art. Infringido:Art. 102 LOTTArt. 157 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/11/2006

Matrícula: 5330-CFF

N.º Expediente: SAT6679/2006

Denunciado: BARTOLOME MUÑOZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR PANTANO N.º 14 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE ESCOLAR CARECIENDO DE SEGURO, TANTO DE VIAJEROS COMO DEL VEHICULO. EL DE ESTE ULTIMO LO PRESENTA CADUCADO, DESDE EL 05/10/06. N.º AUTORIZACION VE-0394-13.

Norma Infringida: Art.140.23LOTT. ART 197.23 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.21 LOTTArt.5 ROTTArt.12 RD 443/01de 27-4(BOE 2-5)

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/11/2006

Matrícula: 2805-DRN

N.º Expediente: SAT1108/2007

Denunciado: KASSARI ., MAYID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN XXIII N.º 1 piso 1 pta. A TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. OCUPANTES: YAHYA SAJIDI 8X4813509T), DRISS DAHMONI (X5578832K), ABDELLAH KASSANI (X6184145C), MUSTAPHA TAOMIT (X6756718P), BOUYEMARA MAKKOUMI (X3133969N), TAYEB ZERONALI (X6508235V), YAGONE MOUMIZ (X4793522T), DESDE AGUILAS A TORRE PACHECO.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2007

Matrícula: 6593-CFJ

N.º Expediente: SAT1155/2007

Denunciado: SERYTRANSMUR SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HOSPITAL N.º 39 BARREROS, LOS, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LOS ALCAZARES HASTA CARTAGENA (BLOQUES DE HORMIGON Y OTROS MATERIALES).

Norma Infringida: Art.141.13LOTT. ART 198.13 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41 y 158 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/03/2007

Matrícula: MU-9197-AV

N.º Expediente: SAT1178/2007

Denunciado: ASESORAMIENTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PARAJE EL BOSQUE - LEBOR BAJO N.º 0 LEBOR, TOTANA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO, EN VEHICULO PESADO CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA CAJONES,DESDE TOTANA A UNA FINCA DE ALHAMA.

Norma Infringida: Art.140.1.9LOTT. ART 197.1.9 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/03/2007

Matrícula: MU-0298-AJ

N.º Expediente: SAT1918/2007

Denunciado: TRANSPORTES MIGUEL MUÑOZ GONZALEZ SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SEÑORITA DE TREVELEZ N.º 1 piso bj ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: UTILIZACION DE HOJAS DE REGISTRO NO HOMOLOGADAS O INCOMPATIBLE CON EL APARATO DE CONTROL UTILIZADO. TACOGRAFO MODELO 1318.27.80, N.º SERIE 2335779 E1-57. SE LE INTERVIENE LA HOJA DE REGISTRO. CONDUCTOR: SAU YUSEINOV KALIEV.

Norma Infringida: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/05/2007

Matrícula: 7142-BVF

N.º Expediente: SAT2147/2007

Denunciado: NAVARRO RODRIGUEZ, MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VIRGEN DEL ROCIO N.º 1 PULPI (ALMERIA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (VEGETALES), CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA. ALBARAN DE LA MERCANCIA N.º 024379.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/05/2007

Matrícula: AL-2880-AV

N.º Expediente: SAT2188/2007

Denunciado: SENDIN PEREZ, MARIA VICTORIA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BOTTICHELLI CHAPARRAL N.º 241A TORREVIEJA (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR ROPA Y TABLEROS, DESDE MURCIA HASTA TORREVIEJA (A), LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4820 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1320 KG, UN 37,71%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. SE LE ENTREGA AL CONDUCTOR TICKET DE BASCULA.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/05/2007

Matrícula: 7896-DTD

N.º Expediente: SAT2435/2007

Denunciado: TRANSGALEON SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: PG LA HITA, N.º s/n TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: NO REMITIR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006, SEGUN ACTA 560/07, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.140.25.22 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 8 y 9 RD 1566/99 de 8/10 (BOE 20/10), Art. 23 R.D. 551/06 de 5/5 (BOE 12/05) y ADR 1.8.5

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/07/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT2899/2007

Denunciado: HERPACONS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ENRIQUE GRANADOS N.º 1 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO TIERRA, DESDE LORCA A EL SALAR, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 33000 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 26000 KG. EXCESO DE 7000 KG, UN 26,9%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 3.811,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/07/2007

Matrícula: 6527-DSW

N.º Expediente: SAT3061/2007

Denunciado: PESCADOS JUASO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL CASA GRANDE N.º 4-5 TORREVIEJA (ALICANTE)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. SOLO PRESENTA EL DISCO DIAGRAMA CON EL QUE CONDUCE, EL CUAL SE DILIGENCIA EN SU PARTE TRASERA DE FECHA 16/08/07. TRANSPORTA PESCADO, DE TORREVIEJA (A) A MURCIA. CONDUCTOR: LUIS MINGUITO MARTIN.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/08/2007

Matrícula: A-6083-CP

N.º Expediente: SAT3157/2007

Denunciado: HORYTRAN OLIVA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALTO DE LAS ATALAYAS N.º S/N CABEZO DE TORRES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE DE ARIDOS, DESDE FORTUNA HASTA MOLINA DE SEGURA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 45480 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO DE 5480 KG, UN 13,7%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA

CARM. TRANSPORTISTA: JOSE ANGEL OLIVARES GONZALEZ. MATRICULA: MU-7946-CK.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.886,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/08/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3158/2007

Denunciado: HORYTRAN OLIVA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALTO DE LAS ATALAYAS N.º S/N CABEZO DE TORRES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE DE ARIDOS, DESDE FORTUNA HASTA MOLINA DE SEGURA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 44440 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO DE 4440 KG, UN 11,10%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. TRANSPORTISTA: JOSE ANGEL OLIVARES GONZALEZ . MATRICULA: 4410-BHB.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.776,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/08/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3205/2007

Denunciado: INVERNADEROS PEREZ S.CIVIL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BENISSA N.º 49 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)

Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHICULOS LIGEROS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 DE LA LOTT, AL NO ACREDITAR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA EL CONDUCTOR. TRANSPORTA MATERIALES Y HERRAMIENTAS. CONDUCTOR: DUMITRU VALENTIN MOTOGNA.

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT Art.198.31 en relación con el art.197.1.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/09/2007

Matrícula: A-2863-DZ

N.º Expediente: SAT683/2007

Denunciado: MARIN GONZALEZ, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN JOSE N.º 144 JAVALI NUEVO, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR OPERACIONES DEL TRANSPORTE, CON EL VEHICULO RESEÑADO PROVISTO DE TACOGRAFO, NO HABIENDO PRESENTADO DICHO APARATO Y SUS ELEMENTOS DE INSTALACION A LA INSPECCION TECNICA PERIODICA (REVISION DEL TACOGRAFO) HABIENDO TRANSCURRIDO MAS DE 2 AÑOS DESDE LA ULTIMA VEZ. TACOGRAFO: KIENZLE 1318, HOM. E1-60, N.º 3134153, PLACA DE MONTAJE TALLERES REYFE SLL, T. AUT. E1-191 FECHA 02/08/04.

Norma Infringida: Art.141.5LOTT. ART 198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85R(CE) 2135-98

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2007

Matrícula: AB-9878-U

N.º Expediente: SAT769/2007

Denunciado: GONZALVEZ CUELLO, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CLAVELES N.º 6 SANTIAGO Y ZARAICHE, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR MERCANCIAS PERECEDERAS (50 POLLOS PARA ASAR Y 10 CODILLOS DE CERDO) DESDE PORTMAN HACIA EL CABEZO DE TORRES EN UN VEHICULO QUE NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIBLES. CARECE DE CERTIFICADO ATP Y EN LA TARJETA DE INSPECCION TECNICA FIGURA: DESMONTADO EQUIPO DE FRIO EL 13/06/2000. ITV 3007.

Norma Infringida: Art.140.26.1LOTT. art 197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Anexo 1ATP

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/02/2007

Matrícula: MU-4415-AK

N.º Expediente: SAT897/2007

Denunciado: ANTONIO MUÑOZ BAENA SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CR GRANADA -OPEL- km. 267 N.º . TORRECILLA, LORCA (MURCIA)

Hechos: NO DISPONE CADA MENOR DE SU PROPIA PLAZA. EL AUTOBUS ES DE 19 PLAZAS Y TRANSPORTA A 24 ALUMNOS 1 ACOMPAÑANTE Y CONDUCTOR

Norma Infringida: Art.140.16.2LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.4 RD 443/01de 27-4(BOE 2-5)

Sanción: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/05/2007

Matrícula:

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

3959 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm 169), el Ilmo. Sra. Directora General de Transportes y Carreteras, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de Octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de UN AÑO, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la CADUCIDAD del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DIAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 10 de marzo de 2008.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.

ANEXO

N.º Expediente: SAT3645/2007

Denunciado: VICUÑA PICO, HILDA YOLANDA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: CM APARECIDA N.º 20 ALJUCER, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS CON VEHICULO CONDUCTO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD COLOMBIANA. TRANSPORTA PAQUETERIA DESE EL POLIGONO OESTE DE ALCANTARILLA HASTA ESPINARDO. CONDUCTOR: ADEMIR GARCIA PLAZA.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Sancion Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/10/2007

Fecha Incoacion: 27/11/2007

Matricula: MU-7522-CH

N.º Expediente: SAT3646/2007

Denunciado: , DESARROLLOS PAISAJISTICOS, S.L.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: PS MEDITERRANEO N.º S/N MOJACAR (ALMERIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS CON VEHICULO CONDUCTO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA U.E.) CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. TRANSPORTA SACOS DE CORTEZA DE PINO Y OTRAS MADERAS, DESDE PURIAS A TORRE PACHECO. CONDUCTOR: SERGIO WASHINGTON MEDINA.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.1 O.FOM 3399/02 De 20/12 (BOE 9-1-03))

Sancion Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/10/2007

Fecha Incoacion: 27/11/2007

Matricula: MU-4408-AV

N.º Expediente: SAT3783/2007

Denunciado: TRANSPORTES HERMANOS BELTRAN NOVENTA Y OCHO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Ultimo domicilio conocido: AV ANDALUCIA N.º 6 NIEBLA (HUELVA)

Hechos: CIRCULAR CON UN LIMITADOR QUE FUNCIONA DE FORMA INADECUADA. REALIZADAS PRUEBAS CON CALCULADORA HTC, MOD. 1602 19.005, N.º 01800, ENTRA EN FUNCIONAMIENTO A VELOCIDADES SUPERIORES A 90 KM/H, EN CADA PRUEBA CORTA A 95, 96 Y 97 KM/H. TACOGRAFO MARCA V.R., MOD. KG8456, N.º 886688, L11-20. SE ADJUNTA DISCO A BOLETIN. CONDUCTOR: JOSE LUIS BELTRAN ROLDAN.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Sancion Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/10/2007

Fecha Incoacion: 07/12/2007

Matricula: H-0081-AB